E-mail: 14004488.edu@juntadeandalucia.es Tel. 957596568 – Fax 957596555
CEIP Nuestra Señora de Araceli
www.colegioaraceli.com Calle Paseo Rojas, 2 - Lucena (Córdoba)
Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Estimadas familias:

Desde el mes de marzo 2019, nuestro centro ha tenido que cambiar su rutina de enseñanza siguiendo las medidas que ha provocado la pandemia Covid-19. Para comenzar el nuevo curso escolar 2021-22 la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía ha dado instrucciones para organizar los centros docentes y su retorno a la actividad presencial, semejantes a las del curso anterior, ya que considera la educación un servicio público esencial, siempre sujeto a las condiciones sanitarias vigentes.

En las INSTRUCCIONES DE 13 DE JULIO DE 2021, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES Y A LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR PARA EL CURSO ESCOLAR 2021/22 y el Protocolo COVID-19, se regula la creación de una Comisión Covid-19 para cada centro, donde se concreten las normas para impartir sus enseñanzas y aplicar medidas preventivas sobre la pandemia.

El protocolo Covid-19 de nuestro centro ha consensuado las siguientes normas, para la situación de docencia presencial durante este curso escolar 2021-22, que serán las que se seguirán hasta nueva instrucción:

- Todo el alumnado de primaria acudirá al centro con mascarilla y la tendrá puesta durante toda la jornada, a excepción del momento del desayuno.
- El alumnado de infantil puede llevarla, y de hecho, se la recomendamos. Su uso es obligatorio en entradas y salidas, recreos, así como desplazamientos.
- Está prohibido el juego y libre circulación en las entradas, salidas y fuera del horario escolar, en patios y jardines.
- Todo el profesorado y personal del centro vendrá con mascarilla y la tendrá puesta durante toda la jornada.
- En caso necesario, el alumnado solo vendrá acompañado de una persona y siempre con mascarilla. Se recomienda que la persona acompañante sea siempre la misma y, en todo caso, no pertenezca a grupos de riesgo o vulnerables.
- Para trámites administrativos se podrá solicitar cita previa a través del teléfono 957596568 o del correo electrónico colegioaracelilucena@gmail.com.
- Las familias no entrarán a ningún edificio del centro educativo, si no tienen autorización expresa del personal del centro. Podrán usar la aplicación Pasen o la agenda escolar para solicitar reunión de tutoría o dar o recibir alguna información. Salvo caso excepcional, las tutorías serán preferentemente telemáticas.
- Cuando sea necesario una visita presencial de las familias se hará con cita previa. No se puede atender a las familias en la entrada y salida del alumnado. Sólo podrán entrar al edificio escolar en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
- Se podrán usar las agendas escolares para comunicaciones a los tutores/as.
- Se crearán dos turnos de entrada que serán:

- 9:00 h para los cursos Infantil de tres y cuatro años, así como primero, tercero y quinto de Primaria.
- 9:10 h para Infantil de cinco años, así como segundo, cuarto y sexto de Primaria.

Los alumnos entrarán en su fila de manera ordenada haciendo uso de todas las entradas al centro para evitar aglomeraciones. Los padres del alumnado de segundo y tercer ciclo no excederán de la zona del parking. Habrá personal del centro controlando y organizando las entradas.

- Para las salidas se crearán dos turnos que serán:

- 13:50 h para los cursos Infantil de tres y cuatro años, primero, tercero y quinto de Primaria
- 14:00h para infantil de cinco años, segundo, cuarto y sexto de Primaria.

Los alumnos saldrán en fila acompañados de su tutor-a y los padres los esperarán en las zonas habilitadas para ello (en infantil y primer ciclo de primaria) o en el exterior del centro o zona de parking (segundo y tercer ciclo de primaria).

- En el caso de que los alumnos que son hermanos no tengan el mismo turno, acudirán a la primera entrada (9:00) y última salida (14:00).
- Los alumnos del aula matinal y comedor estarán custodiados de 9:00 a 14.00 por el profesorado.

- Las clases de Ed. Física serán al aire libre. Cuando no sea posible, serán teóricas y en clase.
- Las entradas y salidas del centro, así como los recorridos dentro del mismo estarán señalizados creando flujos de circulación y evitando que se coincida con otras personas.
- Sigue sin estar permitido traer al centro cualquier dispositivo electrónico a no ser que sea autorizado por el profesorado para realizar actividades.
- El alumnado se higienizará las manos varias veces durante la mañana, para ello dispondrán de hidrogel, jabón y papel en cada una de las aulas y en las distintas dependencias del centro, incluidos los patios de recreo.
- El alumnado tendrá asignado una mesa y silla que será la única que use durante toda la jornada en un aula donde se impartirán casi todas las áreas.
- El alumno tendrá todo su material de uso individual. Éste deberá estar señalado con su nombre para evitar confundirlo con el de otro compañero.
- Las aulas serán ventiladas con periodicidad. Disponemos de medidores de CO_2, para determinar la calidad del aire.
- El alumnado se relacionará con un grupo fijo denominado grupo de convivencia que ha sido establecido por la Consejería de Educación, y concretado en cada aula.
- Se asignará un baño para cada una de las clases y este solo podrá ser usado por el alumnado que pertenezca al mismo grupo de convivencia.
- Cada grupo de convivencia tendrá asignado una zona de patio para lo cual se crearán dos turnos de recreo, de 11:00h a 11;30h y de 11:30h a 12:00 h. Dedicando tiempo del mismo, para la higiene.
- La limpieza será realizada por el personal del Ayuntamiento conforme a su plan.
- Las familias deben revisar los síntomas de sus hijos de manera continua, llevándolos al centro de salud ante cualquier indicio y no trayéndolos al centro escolar si tienen síntomas.
- Se debe tomar la temperatura de sus hijos-as antes de salir de casa.
- Si el centro educativo detecta a un alumno con cualquier síntoma o con fiebre se llamará a la familia para que vengan a recogerlo, y deberá contactar con el Centro de Salud. El colegio usará la medida de temperatura para la detección de casos con fiebre.
- En el caso de que se detecte un caso de Covid-19 entre cualquier miembro de la comunidad educativa, se comunicará a la dirección del centro para que se sigan las medidas sanitarias estipuladas.
- La asistencia al centro es obligatoria. El alumnado que presente más de 5 faltas mensuales sin justificar seguirá el protocolo de absentismo que está regulado actualmente.
- El uso de los servicios del centro, aula matinal y comedor, seguirá la misma rutina sanitaria: mascarilla, higiene de manos, etiqueta respiratoria para tos y estornudos, ventilación y atención a los síntomas.
- En el aula matinal y el comedor escolar se agrupará el alumnado por grupos de convivencia para que puedan quitarse la mascarilla. Se habilitarán el edificio del comedor escolar y el gimnasio para el uso del aula matinal y comedor escolar (zona de espera).
- La entrada y salida del aula matinal se realizará de la siguiente forma: los alumnos de Infantil y primer ciclo de Primaria serán acompañados por los monitores escolares a cada una de sus aulas para lo cual podrán contar con la colaboración del profesorado en caso necesario.
- La salida y entrada del comedor se realizará de la siguiente forma: los alumnos de infantil y primer ciclo de primaria acudirán al comedor acompañados de los monitores escolares y con la colaboración del profesorado en caso necesario. La recogida se hará como se estaba haciendo hasta el momento, las familias esperarán fuera de los edificios y serán los monitores los que entreguen al alumnado a sus familias.

- Algunas de las actuaciones realizadas por el centro son las siguientes:

- Determinación de un coordinador Covid-19, y comisión específica del centro.
- Revisión y actualización del protocolo Covid-19 del centro.
- Establecimiento de grupos de convivencia.
- Revisión de la señalización del centro con cartelería y flujos de circulación.
- Puntos exteriores de hidrogel.
- Hidrogel y jabón en el aula.

- Asignación de retretes por cada aula de Primaria.
- Asignación de baños por nivel en Infantil.
- Entrada y salida escalonada.
- Dos turnos de recreo.
- Asignación de una zona de recreo por clase.
- Decálogo Covid-19 para el aula.
- Intervención de menor número de docentes en el aula, haciendo uso de las habilitaciones del profesorado.
- Cambio de espacios de aula matinal y comedor para garantizar la separación de los grupos de convivencia: edificio del comedor y gimnasio del centro.
- Instalación de alfombras de desinfectantes.
- Aumento de la plantilla docente con dos refuerzos en Primaria, realizando desdobles en 2º y 4º.

Siguiendo las instrucciones nuestro centro ha planificado una alternativa de actividad educativa no presencial por si en algún momento es necesario. En el caso que llegue esta situación nos pondremos en contacto con todas las familias para dar las indicaciones de cómo va a desarrollarse la enseñanza según nuevas instrucciones.

El incumplimiento de cualquiera de estas medidas estará sujeto al Plan de Convivencia del centro. Confiamos que entre todos los que conformamos la comunidad educativa del CEIP Ntra. Sra. De Araceli, podamos tener una enseñanza presencial en la que se pongan las máximas medidas de prevención frente a la pandemia del Covid-19. Necesitamos especialmente la colaboración de todas las familias para lograrlo.

La dirección del CEIP Ntra. Sra. de Araceli